



*Terciarias APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 09-065 de 20 de abril de 2016.
Emanada de la Secretaría de Educación Nacional
Dirección Cra 99 N° 19-72 Tel: 4180549/2671834
Nit 860.506.429-9
Código ICFES 022103 DANE 31127900426*

Bogotá, D.C., 22 de enero 2024

Ref.01

De: **Rectoría**

Para: **Estudiantes y Padres de Familia y/o acudientes.**

Asunto: **Iniciación del año 2024**

*Que el Padre de todo bien nos conceda vivirlo plenamente en su presencia y en su amor,
comunicando todo bien a los demás.*

BIENVENIDOS A INICIAR LABORES ACADÉMICAS EN EL PRESENTE AÑO.

Con un saludo lleno de esperanza los esperamos para ofrecer a sus hijos e hijas las mejores posibilidades en el campo formativo, con la planta física del Colegio, especialmente renovada para ofrecerles unos espacios mejores de recreación.

Para información de todos/as, a continuación, aparecen algunas orientaciones que es preciso tener en cuenta en este nuevo comienzo.

1. Actividades iniciales

- * **Estudiantes nuevos:** la jornada de inducción se efectuará el 30 de enero en el horario de 8:00 a 10:00 am. Asisten con los padres de familia. Entran por la puerta principal de Colegio
- * **Todos los estudiantes:** el 31 de enero, en el horario de 6:30 am a 12.00 m
- Estudiantes de preescolar:** entran a las 7:00 am. y salen a las 11:30 am. Por la puerta de la calle 19.
- * Horario Normal de clase a partir del 1 de febrero.
Preescolar: Entrada a partir de las 6:45 am por la puerta de la calle 19. Las clases se inician a las 7:00 am. Salida por la misma puerta a la 1:30 pm.
Primaria: entrada a partir de las 6:15 para iniciar clases a las 6:30 am, salida a las 2:40 pm.
Secundaria: Pueden ingresar a partir de las 6:15. Deben estar dentro del Colegio a las 6:25 am para iniciar las clases a las 7:00 am. Salida a las 2:50 pm.
Los ingresos y salidas de los estudiantes se efectuarán por la puerta de la calle 19 y quienes toman el servicio de transporte escolar por la puerta de la calle 20.



2. Identificación de los estudiantes

A los estudiantes de preescolar y primaria, se les enviará un carnet provisional de identificación que debe ser diligenciado y entregado el 31 de enero al comenzar la jornada para en proceso de entrega de los niños y niñas en el momento de salida.

3. Presentación personal.

Los estudiantes deben presentarse con el uniforme correspondiente, según horario de clase publicado en plataforma edupage. Es importante recordar el cumplimiento de las normas de higiene personal y de comprar las prendas conforme a las normas establecidas. Por favor no adquirir prendas diferentes.

4. Medidas de higiene personal y de bioseguridad

En caso de enfermedad que amerite reposo, por favor dejar a los Niños/as en su casa. Quienes tengan alguna afectación especial por favor enviarlos con tapabocas como medida preventiva. Revisar la cabecita de sus hijos e hijas y enviarlo preferentemente con el cabello recogido. **Es de vital importancia que los útiles escolares, las prendas de vestir, las loncheras se encuentren debidamente marcadas**

5. Útiles escolares

Las listas se encuentran publicadas en la página del Colegio en el link respectivo www.colsanter.edu.co/admisiones durante las tres primeras semanas de clase se les ha permitido a las editoriales la venta de los libros con descuentos especiales para Ustedes, en la biblioteca del platel en el horario de 8:00 am a 12:00 m

6. Servicios complementarios:

- * **Alimentación:** la pueden contratar directamente con la empresa "Su Sabor", teléfono 3118192535, señor Alexander Córdoba. Los estudiantes que no toman el servicio de almuerzo del restaurante deben traer en su lonchera alimentos nutritivos para cada uno de los descansos.
- * **Uso de horno microondas:** No le está permitido a los estudiantes hacer uso directo de éste. Este servicio lo ofrecerá el Colegio y tendrá un costo adicional, el cual deberá ser entregado al docente de la primera hora de clase. Los recipientes deben cumplir con los requerimientos establecidos para el uso de este electrodoméstico, además estar debidamente marcados con el nombre y el curso. Se les recuerda que no están permitidas las loncheras eléctricas para evitar accidente o sobrecargar las tomas de energía.

Por medida de seguridad para sus hijos e hijas, y fomentar la responsabilidad de estos, no se recibirá en portería ni alimentos ni otros materiales. Por favor enviar a sus hijos e hijas con todos los implementos necesarios para la jornada.

- * **Transporte escolar:** Será prestado por las empresas Tranroca. La empresa de transporte hará el contacto telefónico, a partir de la fecha con los padres que hicieron el proceso de inscripción de sus hijos. Si aún no han establecido comunicación por favor establecer comunicación con el siguiente teléfono 3046434623- 3058169897 y/ o correo electrónico comercial@transroca.com.co

**7. Proceso académico:**

Durante el mes de febrero se realizará una prueba diagnóstica para verificar las condiciones en que el estudiante inicia el presente año para adoptar las estrategias pedagógicas que favorezcan el desarrollo de habilidades y competencias durante el presente año. También recibirán los parámetros para el primer periodo y otras informaciones útiles.

8. Gestión de permisos

Por un día: se solicitan directamente a las coordinaciones de convivencia y se informan al acompañante de grupo y a la coordinación académica. Se hace por la plataforma **Edupage**.

Por más de un día: se radican por escrito y debidamente firmados en la secretaria del plantel a nombre de la Rectora. Deben solicitarse con la debida anticipación. Durante los días de POI no se otorgarán permisos por la importancia que tiene para cada estudiante la presentación de estas.

Por favor, antes de solicitar los permisos, mirar el calendario que se encuentra en la plataforma y tener en cuenta la afectación académica que puede tener un estudiante al faltar a su jornada normal de clases.

9. comunicaciones:

Con los docentes y directores/as de grupo: por medio de la plataforma y el correo institucional de cada docente

Con la rectora y las coordinaciones: por medio del correo institucional

10. Preparación a la recepción de los sacramentos, primera Comunión y confirmación:

Se efectuará el jueves de cada semana, después de la jornada escolar. Los padres de familia que desean la preparación para sus hijos e hijas deben inscribirlos en la primera Asamblea de Padres de Familia. En este día se darán nuevas orientaciones.

11. Escuelas artísticas y deportivas.

Esperamos reactivarlas en el mes de marzo. Se enviará circular explicativa al respecto. Es importante aclarar, que estas actividades tienen un costo especial para garantizar su funcionamiento y Ustedes deben recoger a los estudiantes a la hora indicada.

12. Manual de Convivencia y cronograma de actividades:

Estará a su disposición en la plataforma del Colegio. Es pertinente continuar concientizando a los estudiantes y contar con el respaldo de ustedes, padres de familia, en la vivencia de las normas que favorecen la convivencia.

Los pagos de pensión de estudios se realizan por medio de la plataforma edupage, allí podrán descargar el recibo, cada mes y efectuar los pagos.

Esperamos que estas orientaciones les permitan aclarar sus inquietudes, teniendo la certeza que estamos garantizando las condiciones necesarias para el bienestar integral de sus hijos e hijas como parte de nuestra querida familia COLSANTER.

Primera asamblea general de Padres de familia: la reunión se efectuará el 17 de febrero entre 8:00 am y 11:00 am. desde ahora, los estamos convocando.



Colegio Santa Teresa de Jesús

COMUNICADO

La Comunidad Religiosa, el Equipo Directivo, docentes y administrativos, los esperamos con ilusión renovada y el gran anhelo de volver a compartir con ustedes esta gran labor formativa.

Fraternalmente,

Hna. María Amelia Luengas Herreño
Rectora